



CRITERIOS DE CORRECCIÓN PARA PAU. EXTRAORDINARIA. CURSO 2024-2025.

FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS.

CAPACIDADES EVALUABLES.

La prueba que se propone pretende medir el grado de adquisición por parte de los alumnos/as de las diversas capacidades de la materia:

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
2. Interpretar obras de arte con un método que permita captar los elementos que la configuran.
3. Identificar y situar cronológicamente obras de arte representativas de un momento histórico, señalando los rasgos característicos más destacados que permitan su clasificación en un estilo artístico.
4. Identificar y analizar obras de arte significativas de artistas relevantes, con especial atención a los artistas españoles.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA. SOLUCIONES Y ORIENTACIONES.

Las capacidades del alumno se evaluarán a través de un modelo de prueba de carácter competencial. La prueba está formada por tres bloques en los que se permite la opcionalidad y que se relaciona con las competencias. El tercer bloque, además de tener las características de los anteriores, contempla cuatro tareas que permiten conocer el grado de las capacidades evaluables anteriormente descritas.

1ª PARTE (2 PUNTOS). PREGUNTAS DE OPCIÓN MÚLTIPLE. A partir de los enunciados propuestos, seleccione la respuesta correcta. Se proponen seis enunciados de los que deben realizarse cuatro (0,5 puntos cada uno). Si se responden todas las cuestiones, sólo puntuarán las primeras cuatro contestadas.

1. B Óleo	2. A Dórico	3. C Altorrelieve	4. B Bodegón	5. A Antonio López	6. A Performance
--------------	----------------	----------------------	-----------------	-----------------------	---------------------



2ª PARTE (3 PUNTOS). PREGUNTA ABIERTA DE DESARROLLO. La segunda parte de la prueba propone dos preguntas. El alumno debe responder UNA de ellas. Se valorarán de forma global los siguientes aspectos: presentación del arte/estilo (localización espacio-temporal, contexto histórico-social-cultural); periodos/focos/escuelas/tendencias (si los hubiera); las características generales; materiales y técnicas propias; las principales tipologías o artistas; rasgos propios y obras más representativas. La exposición del tema, capacidad de relación, coherencia y síntesis serán considerados de forma favorable en la corrección.

PREGUNTA A. Arquitectura románica. Características generales. Obras relevantes.

PREGUNTA B. El Impresionismo. Características generales y principales representantes.

3ª PARTE. TAREAS DE ANÁLISIS Y COMENTARIO DE OBRAS (2,5 PUNTOS cada obra comentada). De las tres imágenes propuestas, el alumno selecciona DOS de ellas. A continuación, se identifican las obras artísticas propuestas:

1) El Coliseo o Anfiteatro Flavio. Arte Romano. Vespasiano. I d.C. Roma.
2) David. 1501-1504. Renacimiento. Miguel Ángel Buonarroti (1474-1564). Renacimiento. Academia de Florencia.
3) El gran masturbador. 1929. Surrealismo. Salvador Dalí (1904-89). Museo Reina Sofía.

Para la corrección de las dos imágenes escogidas se medirá el grado de consecución de las tareas propuestas en el examen.

- 1) **Presente la obra: título, autor, estilo/movimiento artístico y periodo cronológico. (0,5 p.)** *Se valorará que el alumno identifique la obra, autor, estilo y la sitúe en el espacio y el tiempo aproximado.*
- 2) **Describa los elementos formales y técnicos de la obra de arte atendiendo a su lenguaje artístico. (1p.)** *Se valorará hacer referencia a la técnica y los materiales utilizados, además del análisis de los diferentes elementos propios del lenguaje artístico.*
- 3) **Identifique las características estilísticas propias de la obra de arte, reconociendo las claves de su época, artista o movimiento artístico. (0,5 p.)** *Se valorarán los rasgos que identifique propios del estilo/artista/movimiento al que pertenece la obra propuesta.*



- 4) **Explique el significado y función de la obra, su contexto (geográfico, histórico, socio-cultural), así como la importancia de la obra a lo largo de la historia del arte. (0,5 p.).** *Se valorará la identificación de su función y la explicación de su significado. Además, se tendrá en cuenta hacer una breve referencia a la época histórico-socio-cultural o aspectos vitales/etapas del artista. La importancia de la obra dentro de la historia del arte será valorada positivamente por su carácter reflexivo y conclusivo.*

Las faltas de ortografía podrán restar hasta un punto como máximo. Se considerarán faltas aquellas que estén relacionadas con el uso del castellano y no se tendrán en cuenta aquellas de términos específicos de la asignatura. Cada tres faltas de ortografía se restará 0'25 hasta un máximo total de 1 punto.

- Hasta 3 faltas 0,25 puntos.
- Hasta 6 faltas 0,50 puntos.
- Hasta 8 faltas 0,75 puntos.
- Hasta +8 faltas 1 punto.